

ACTO ADMINISTRATIVO
De fecha Miércoles 05 de Septiembre del 2018

Declara Desierto el Procedimiento de Selección de Compras Menores para la Adquisición de servicios de almuerzos y cenas empacadas, para el personal que recibe este beneficio, y servicios de catering de la Oficina Principal SIUBEN.

La Dirección Administrativa y Financiera del Sistema Único de Beneficiarios, en función de sus atribuciones, descritas en el artículo 51 del reglamento 543-12 de la ley de compras y contrataciones 340-06, para el procedimiento dispone lo siguiente:

Visto:

- La propuesta entregada por la empresa Waterlux Enterprices, SRL.
- El Permiso Sanitario Vencido, documentación requerida en la invitación y condiciones del concurso como requisito No Subsancable.

Resuelve:

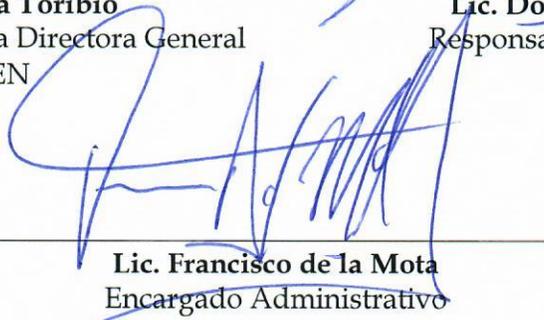
- Declarar desierto el proceso selección de Compra Menor con la referencia **SIUBEN-DAF-CM-2018-0010**, para ser relanzado en el tiempo correspondiente.



Rosa Maritza Toribio
En representación de la Directora General
SIUBEN



Lic. Domingo Sosa
Responsable de la OAI



Lic. Francisco de la Mota
Encargado Administrativo